Mocoa, (P) 04 de Noviembre de 2020

Doctor (a).

SANDRA LUCIA CHAMORRO MORA
P.U Dimensiones Prioritarias en Salud Pública
Secretaría De Salud Departamental
Mocoa

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES DEL CPSP NO. 854 DEL 26 DE MAYO DE 2020, CORRESPONDIENTES AL PERIODO 02 DE OCTUBRE DE 2020 AL 01 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Cordial Saludo.

MARIA CRISTINA MARIN SOLARTE, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. **69.009.654** expedida en Mocoa, portadora de la Tarjeta profesional No. 24827, de la manera más respetuosa me permito presentar ante usted, el informe de actividades realizadas en mi condición de Profesional de Apoyo de Salud Infantil, dando cumplimiento a lo establecido en el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. 854 del 26 de Mayo de 2020,** suscrito con la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA ENFERMERA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA PARA APOYO EN EL SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 4505/2012 DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA DE LA POBLACION PPNA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO VIGENCIA 2020 Y LOS PROCESOS DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES – SALUD INFANTIL, EN LAS SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPALES, IPS PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL ENTORNO INSTITUCIONAL, DENTRO DEL CURSO DE VIDA PRIMERA INFANCIA"** y en cumplimiento de actividades que como Profesional de apoyo me corresponden, las cuales relaciono a continuación:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS CONFORME AL PERIODO REFERENCIADO:

No	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA
1	Apoyar en la Asistencia Técnica a través de diferentes	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades referente al seguimiento al cumplimiento

	herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales, para el seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia, en la IPS Publica.	de RIAS en la IPS Publicas: **-6 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la Circular No. 870 –Diligenciamiento Plan de Acción Comité Materno Infantil-, a IPS plazo de entrega de información 26 de octubre de 2020. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el oficio No. 5395, a IPS Publicas en relación a programación de asistencia técnica virtual para fortalecimiento del talento humano acorde a Resolución 3280/2018 en: **a)** Instrumentos complementarios: Lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas vestibulares y de la comunicación; test M-Chat y cuestionario RQC, a realizarse el 28/10/2020 -2:30 pm. **b)** Instrumentos complementarios: test de la figura humana de goodenough Harris y escala tanner, a realizarse el 19/11/2020 – 9:00 am **-27 de octubre de 2020:** Se remite correo electrónico a IPS como recordatorio para la reunión de asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia para el 28 de octubre de 2020 a las 2:30 pm. **- 28 de octubre de 2020:** Acta de asistencia técnica virtual Instrumentos complementarios RIAS: Lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas vestibulares y de la comunicación; test M-Chat y cuestionario RQC, realizada a las 2:30 pm, por la plataforma google meet. **-30 de octubre de 2020:** Envío mediante correo electrónico el material de apoyo (presentaciones) de la asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia.
2	Apoyar en la Asistencia Técnica a través de diferentes herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales, para el seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia, en las IPS	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades referente al seguimiento al cumplimiento de RIAS en la IPS Privadas: **-6 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la Circular No. 870 –Diligenciamiento Plan de Acción Comité Materno Infantil-, a IPS plazo de entrega de información 26 de octubre de 2020. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el oficio No. 5395, a IPS Privadas en relación a programación de asistencia técnica virtual para fortalecimiento del talento humano acorde a Resolución 3280/2018 en: **a)**

	Privadas.	Instrumentos complementarios: Lista de chequeo de factores de riesgo de las enfermedades del oído, alteraciones auditivas vestibulares y de la comunicación; test M-Chat y cuestionario RQC, a realizarse el 28/10/2020 -2:30 pm. **b)** Instrumentos complementarios: test de la figura humana de goodenough Harris y escala tanner, a realizarse el 19/11/2020 – 9:00 am. **-27 de octubre de 2020:** Se remite correo electrónico a IPS como recordatorio para la reunión de asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia para el 28 de octubre de 2020 a las 2:30 pm. **-30 de octubre de 2020:** Envío mediante correo electrónico el material de apoyo (presentaciones) de la asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia.
3	Apoyar la verificación en Historias clínicas de la adherencia al cuadro de procedimientos de AIEPI en las IPS Públicas, a través de diferentes herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales.	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades referente a verificación de adherencia al cuadro de -procedimientos de AIEPI en las IPS Públicas: **-1 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el informe preliminar de la verificación de la adherencia al AIEPI Clínico a UNIS ECP del municipio de Orito para revisión y firma. **-7 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acta final de la verificación de la adherencia al AIEPI Clínico a UNIS ECP del municipio de Orito firmada por las partes. **-27 de octubre de 2020:** Se solicita al Centro de Salud Santiago las historias clínicas de AIEPI para realizar seguimiento a la adherencia del AIEPI clínico. **-29 de octubre de 2020:** Se solicita al Centro de Salud de Sibundoy las historias clínicas de AIEPI para realizar seguimiento a la adherencia del AIEPI clínico. **-29 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico a la ESE Hospital María Angelines el acta final firmada por las partes en relación a la verificación de la adherencia del AIEPI clínico.
4	Apoyar el seguimiento a la auto apreciación de la *Estrategia* IAMII en las IPS Públicas, a través de diferentes	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades en relación al seguimiento a la autoapreciación de la Estrategia IAMII en las IPS Públicas: **-2 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el material de apoyo presentado en la Asistencia técnica

	herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales.	virtual en los 10 pasos y autoevaluación de la estrategia IAMI, dirigida a las IPS de la red pública, privadas y EAPB. **-7 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acta final de la verificación de IAMII a la UNIS ECP del municipio de Orito firmada por las partes. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la Circular No. 918 dirigida a IPS públicas y privadas en relación a la solicitud de avances en el fortalecimiento de la estrategia IAMII, información solicitada hasta el 30/10/2016. **-29 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico a la ESE Hospital María Angelines el acta final firmada por las partes en relación a la verificación de la adherencia de IAMII.
5	Apoyar en la Asistencia Técnica a través de diferentes herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales, para el seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia, Estrategia IAMI y AIEPI en las Secretarias de Salud Municipal y/o Direcciones Locales de Salud.	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades en relación a Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia, Estrategia IAMI y AIEPI en las SSM/DLS: **- 1 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la circular No. 861, para las Secretarias de Salud Municipales con la finalidad de realizar Solicitud Acto Administrativo del Comité Materno Infantil Municipal, plazo de solicitud de información hasta el 13 de octubre del año en curso. **-5 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acto administrativo de comité materno infantil del municipio de Valle del Guamuéz. **-6 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la Circular No. 870 –Diligenciamiento Plan de Acción Comité Materno Infantil-, a SSM/DLS plazo de entrega de información 26 de octubre de 2020. **-6 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acto administrativo de comité materno infantil del municipio de Colon. **-7 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acto administrativo de comité materno infantil municipal y plan de acción del municipio de Orito, Leguízamo. **-13 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acto administrativo de comité materno infantil y plan de acción solicitado en el comité departamental materno Infantil del municipio de San Miguel y Sibundoy **-14 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el

		acto administrativo de comité materno infantil y plan de acción solicitado en el comité departamental materno Infantil del municipio de Villagarzón. **-14 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico el acto administrativo de comité materno infantil municipal del municipio de Puerto Caicedo. **-14 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico la información en relación a BPN del municipio de Puerto Leguízamo. **-14 de octubre de 2020**: Se recibe vía correo electrónico el plan de acción solicitado en el comité departamental materno Infantil del municipio de Mocoa. **-15 de octubre de 2020:** Se envía correo electrónico a las secretarias de salud municipales de: Puerto Asís, Colon, Orito, Puerto Guzmán, Sibundoy, Villagarzón, en relación al seguimiento de los menores con bajo peso al nacer con la finalidad de que realicen el respectivo seguimiento. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico a las SSM/DLS oficio de invitación a las asistencias técnicas virtuales las cuales se realizaran en las siguientes fechas: 22/10/2020 y 5/11/2020. **-19 de octubre de 2020:** Se envía nuevamente correo de solicitud de plan de acción para reducción de mortalidad materno infantil a los municipios faltantes: San Francisco, Santiago, Colon, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís y Puerto Leguízamo, plazo de entrega de informe lunes 26 de octubre/2020. **-19 de octubre de 2020:** Se envía nuevamente correo de solicitud de acto administrativo de comité materno infantil municipal a los municipios faltantes: San Francisco, Santiago, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Puerto Asís y Mocoa, plazo de entrega de informe lunes 26 de octubre/2020. **-19 de octubre de 2020:** Se envía vía correo electrónico a la Dirección Local de salud de San Francisco, Puerto Guzmán solicitud en relación al seguimiento de los menores con bajo peso al nacer con la finalidad de que realicen envío de los seguimientos. **-20 de octubre de 2020:** Se envía vía correo electrónico a la Secretaria de Salud municipal de Mocoa, con la finalidad de solicitar información de causa de defunción de menor identificado con BPN para complementar información

		respecto al seguimiento del evento BPN y presentarlo en el COVE. **-20 de octubre de 2020:** Se recibe segundo seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de Orito, Valle del Guamuéz. **-21 de octubre de 2020:** Se recibe segundo seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de San Francisco. **-21 de octubre de 2020:** Se recibe información en respuesta a la circular No. 861 en relación al acto administrativo de comité materno infantil municipal del municipio de Mocoa. **-21 de octubre de 2020:** Se recibe seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de Puerto Asís. **-22 de octubre de 2020:** Se recibe información en relación a seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de Mocoa. **-22 de octubre de 2020:** Se realiza asistencia técnica virtual a las Secretarias de Salud Municipales /Direcciones Locales de Salud en relación a los instrumentos para IVC en los programas de Salud Infantil: RIAS primera Infancia e infancia, AIEPI, IAMII. Así mismo se realiza socialización del seguimiento de menores con BPN a través de la plataforma TEAMS. **-22 de octubre de 2020:** Se envía mediante correo electrónico a las Secretarias de Salud Municipales /Direcciones Locales de Salud las presentaciones de la AT: instrumentos para IVC en los programas de Salud Infantil y seguimiento de menores con BPN. **-22 de octubre de 2020:** Se envía mediante correo electrónico a las Secretarias de Salud Municipales /Direcciones Locales de Salud nuevamente el plan de acción solicitado en el comité materno infantil con el fin de que realicen el ajuste respectivo en el formato indicado. **-22 de octubre de 2020:** Se recibe información en relación a seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de Santiago, Mocoa. **-23 de octubre de 2020:** Se recibe información en relación a seguimiento de menores con BPN reportado por el municipio de San Miguel.
6	Apoyar en el seguimiento de las EAPB a través de diferentes	Durante el periodo informado se realiza las siguientes actividades en relación al seguimiento de las EAPB de

	herramientas tecnológicas disponibles y/o presenciales, sobre el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia.	las responsabilidades establecidas en la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud de la primera infancia e infancia: **-6 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico la Circular No. 870 –Diligenciamiento Plan de Acción Comité Materno Infantil-a EAPB plazo de entrega de información 26 de octubre de 2020. -**15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el oficio No. 5396, a SSM/DLS en relación a programación de asistencia técnica virtual para fortalecimiento del talento humano acorde a Resolución 3280/2018 en: **a)** Socialización de material de apoyo para la realización de acompañamiento y/o AT a IPS, a realizarse el 22/10/2020 – 10:00 am. **b)** Lineamiento IAMII, a realizarse el 5/11/2020 - 9:00am. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico Circular No. 917 en relación a la remisión de bases de datos de menores con BPN para su seguimiento, dirigido a SSM de los municipios de: Colon, Mocoa, Orito, Puerto Asís, puerto Guzmán, san Miguel, Sibundoy, valle del Guamuéz, Villagarzón. Fecha de entrega de información 23/10/2020. **-27 de octubre de 2020:** Se remite correo electrónico a EAPB como recordatorio para la reunión de asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia para el 28 de octubre de 2020 a las 2:30 pm. **-30 de octubre de 2020:** Envío mediante correo electrónico el material de apoyo (presentaciones) de la asistencia técnica virtual en instrumentos complementarios RIAS primera infancia e infancia.
7	Apoyar en la realización de la consolidación y verificación de información reportada por las Direcciones Municipales de Salud en relación al registro de las Actividades de Protección Específica y Detección Temprana y la aplicación de las Guías de Atención Integral para las Enfermedades de Interés en Salud Pública de la población	En relación a la consolidación y verificación de información reportada por las Direcciones Municipales de Salud respecto al Anexo Técnico de la Resolución 4505/2012, en el periodo informado se logra realizar: **-2 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico el material de apoyo de la asistencia técnica virtual realizada en relación a Resolución 4505/2012 a las IPS públicas. **-6 de octubre de 2020:** Se envía nuevamente correo electrónico a la EAPB Mallamas en relación a Solicitud de Reporte del Anexo Técnico Resolución 4505/2012: I y II

	pobre no asegurada, asegurando el reporte al Ministerio de Salud y Protección Social, según el Anexo Técnico de la Resolución 4505/2012.	Trimestre 2020. **-14 de octubre de 2020:** Se realiza envío de correo electrónico a la EAPB MEDIMAS en relación a Solicitud de indicadores de cobertura por municipio, matrices de seguimiento o archivo plano de Reporte del Anexo Técnico Resolución 4505/2012 I y II Trimestre 2020. **-14 de octubre de 2020:** Se envía nuevamente correo electrónico a la EAPB NUEVA EPS, AIC en relación a Solicitud de Reporte del Anexo Técnico Resolución 4505/2012: I y II Trimestre 2020 –plazo de entrega 16 de octubre/2020. **-15 de octubre de 2020:** Se remite vía correo electrónico oficio No. 5394 a la ESE Hospital José María Hernández, en relación a visita de verificación fuente de información Resolución 4505/2012, la cual se llevara a cabo el 21/10/2020 a las 2:30 pm **-21 de octubre de 2020:** Se realiza visita de verificación del dato y asistencia técnica en relación al reporte del I y II Trimestre de 2020 de 4505/2012. **-27 de octubre de 2020:** Se remite correo al Hospital PIO XII con la finalidad de realizar verificación virtual a la fuente de información "Dato" de 4505/201, la cual se realizara el día 29 de octubre del año en curso a las 2:30 pm. **-29 de octubre de 2020:** Se remite correo al Hospital PIO XII enviando el acta final firmada por las partes en relación a verificación virtual a la fuente de información "Dato" de 4505/2012.
8	Apoyar con la participación en los comités de vigilancia epidemiológica, unidades de análisis para los eventos que lo requieran – COVE Departamentales.	Durante el periodo informado se realiza la participación del cove: **-14 de octubre de 2020:** Se envía Plan de Acción de mortalidad infantil por meningitis bacteriana de menor procedente del municipio de Sibundoy, a ESE Hospital Pio XII de Colon, EAPB Emssanar y DLS, plazo de entrega de soportes viernes 6 de noviembre/2020. **-15 de octubre de 2020:** Se remite correo electrónico al área de vigilancia en salud pública departamental, con la finalidad de dar respuesta al descarte de mortalidad por IRA en menor de 5 años procedente del municipio de Villagarzón, por clasificación final de caso "cardiopatía congénita" la cual no requiere unidad de análisis y por ende plan de mejora. **-19 de octubre de 2020:** Participación en la unidad de

		análisis departamental por Mortalidad por IRA de la menor Yirel Lorena Solarte Canacuan procedente del municipio de Orito, la cual se descarta por este diagnóstico, en la cual se concluye que la causa de muerte es por desnutrición. **-29 de octubre de 2020:** Participación en el Cove comité de vigilancia epidemiológica de eventos de interés en salud pública organizada por el área de Vigilancia en Salud Publica Departamental, a través de la plataforma Jitsi Meet.
9	Apoyar en los trámites requeridos emitidos por la Secretaria de Salud Departamental MSPS y los diferentes entes de control, elaboración de informe de gestión, informes en relación a indicadores del área de salud infantil, informe final en medio físico y magnético de las actividades realizadas una vez culmine el contrato. Lo anterior según formatos estandarizados por la Gobernación del Putumayo.	Durante el periodo informado se realiza el apoyo a los siguientes tramites en relación a informes del área de salud infantil: **-15 de octubre de 2020:** Se realiza remisión del Oficio No. SS-PSP 5266 dirigido al asesor de despacho del gobernador del Putumayo, con la finalidad de realizar revisión del Decreto para modificar la Resolución No. 2012 de 1/10/2010 y se ajusta el comité materno infantil del departamento del Putumayo. **-19 de octubre de 2020:** Se remite correo electrónico a cerca del envío del COAI PAS III Trimestre/2020, el cual es solicitado por el área de gestión de salud pública SSD. **-23 de octubre de 2020:** Se remite respuesta a la Secretaria de Desarrollo Social Departamental según oficio de solicitud No. SDSD-451, correspondientes a la presentación y los documentos soportes que respaldan la información socializada en el COMPOS realizado el pasado mes de septiembre de 2020, donde la Secretaria de Salud Departamental dio a conocer las acciones que viene adelantando en relación a las Advertencias del Desarrollo a la Vida, Advertencia No 1 Niños y niñas siguen muriendo en el primer mes y año de vida por causas evitables; en el derecho a la Salud las advertencias No 6 el Bajo Peso al Nacer; Advertencia No. 7 cobertura de vacunación solicitadas por la Defensoría del Pueblo. **-23 de octubre de 2020:** Se realiza remisión vía correo electrónico al área de vigilancia en salud pública de la presentación correspondiente al consolidado del seguimiento de bajo peso al nacer para ser presentado en el COVE del 29 de octubre del año en curso.
10	Apoyar en la asistencia y participación en las reuniones y videoconferencias con las	Durante el periodo informado se realiza la asistencia y participación en las reuniones y videoconferencias con las diferentes entidades:

	diferentes entidades tanto del orden Nacional, Departamental y Municipal, que aborden temática de atención del menor de 5 años y donde se requiere la presencia del área de Salud Infantil, previa autorización y coordinación de la jefe de área.	-**1 de octubre de 2020:** Participación de la reunión virtual socialización de los nuevos lineamientos a incluir en la resolución 5406/2015, por la cual se define los lineamientos técnicos para la atención integral de los niños, niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, severa y moderada, socialización de la resolución 2465, organizada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la plataforma teams http://meet.google.com/vra-zgub-iuh **-6 de octubre de 2020:** Se recibe vía correo electrónico por parte del ICBF compromiso cumplido por esta institución en cumplimiento a lo establecido en el Comité Departamental Materno Infantil (Socialización lineamientos provisionales de atención en salud de niñas, niños, adolescentes en el contexto de pandemia con nutricionistas). **-8 de octubre de 2020:** Participación de la asistencia técnica virtual MSPS Política e apoyo y fortalecimiento familiar- atención a las familias a través de la plataforma Meet mediante el enlace https://meet.google.com/das-umxy-drf
11	Apoyar en las sesiones de trabajo en caso de ser convocadas por la Secretaria de Salud Departamental para la Implementación de MAITE, PAIS Y RIAS.	Durante el periodo informado no se convocó a sesiones de trabajo para la Implementación de MAITE, PAIS Y RIAS.
12	Apoyo a la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG).	Durante el periodo informado no se requirió apoyo a la implementación, seguimiento, control y mejoramiento del sistema de gestión de la Gobernación del Putumayo (MIPG).
13	Apoyar en el reporte en cumplimiento de la Circular Única emanada por la Superintendencia Nacional de Salud cuando se solicite.	En el periodo informado no se requirió apoyo en el reporte en cumplimiento de la Circular Única emanada por la Superintendencia Nacional de Salud.
14	Apoyar en la atención a brotes y/o situaciones de emergencia	Durante el periodo informado no se requiere apoyar atención a brotes y/o situaciones de emergencia en

	en salud pública que se amerite apoyo técnico por parte de la secretaria de salud departamental, incluyendo las actividades que sean designadas a las personas que conforman los ERI (Equipo de Respuesta Inmediata).	salud pública.

META INSTITUCIONAL A LA CUAL APUNTA EL OBJETO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

La meta institucional a la cual apunta el objeto y las obligaciones del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales **No. 854 del 26 de Mayo de 2020**; es con el fin de Contribuir al adecuado desarrollo de la población infantil, mediante la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la detección precoz y el abordaje integral de los problemas de salud más prevalentes en la infancia, a través de las diferentes visitas de Asistencias Técnicas y seguimiento, inspección y vigilancia y control en el cumplimiento de las normas técnicas acordes con la Ley y normas vigentes de la infancia, acciones con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad infantil en el Departamento del Putumayo.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 83.33% de la totalidad del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:
Secretaria de Salud Departamental – Palacio Departamental, Mocoa (P).

DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO: Las actividades se ejecutaron conforme al objeto contractual, y cada una de las obligaciones contraídas según la relación de actividades anteriormente descritas.

Atentamente,

MARIA CRISTINA MARIN SOLARTE
CC. 69.009.654 de Mocoa (P)
Profesional de Apoyo Salud Infantil
Secretaria de Salud Departamental del Putumayo
T.P. 24827

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69009654		MARIN SOLARTE MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio centro	MOCOA-PUTUMAYO	4200035	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	785139762	9412316523	I	2020/11/13	2020/10/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$359,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	69009654	MARIN SOLARTE MARIA CRISTINA	25-14	30	$1,240,000	$198,400	EPS044	30	$1,240,000	$155,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,240,000	$6,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,240,000	$198,400			$1,240,000	$155,000			$0	$0			$1,240,000	$6,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$198,400	$0	$0	$198,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$198,400	$0	$0	$198,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,500	$0	$0	$6,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,500	$0	$0	$6,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$155,000	$0	$0	$155,000
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$155,000	$0	$0	$155,000
TOTAL				1	$359,900	$0	$0	$359,900

2020/11/02 07:05 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 69009654		MARIN SOLARTE MARIA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	barrio centro	MOCOA-PUTUMAYO	4200035	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	785148236	9412316822	N	2020/11/13	2020/10/30	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$34,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	69009654	MARIN SOLARTE MARIA CRISTINA	25-14	30	($1,240,000)	($198,400)	EPS044	30	($1,240,000)	($155,000)		0	$0	$0	14-23	30	($1,240,000)	($6,500)	0	$0	$0
2	CC	69009654	MARIN SOLARTE MARIA CRISTINA	25-14	30	$1,273,870	$203,900	EPS044	30	$1,273,870	$159,300		0	$0	$0	14-23	30	$1,273,870	$31,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$33,870	$5,500			$33,870	$4,300			$0	$0			$33,870	$24,600		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,500	$0	$0	$5,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$5,500	$0	$0	$5,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,600	$0	$0	$24,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$24,600	$0	$0	$24,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,300	$0	$0	$4,300
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$4,300	$0	$0	$4,300
TOTAL				1	$34,400	$0	$0	$34,400

2020/11/02 07:01 PM

San Miguel Agreda de Mocoa, 04 de Noviembre de 2020

Señores:
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO.
MOCOA-PUTUMAYO.
E. S. D.

Yo, **MARIA CRISTINA MARIN SOLARTE,** identificada con cédula de ciudadanía No. **69.009.654** de Mocoa, en calidad de persona natural, prestador de Servicios Personales, según contrato **No. 854 del 26/05/2020** , manifiesto bajo la gravedad de juramento que según el Artículo 17 de la Ley 1819 de Diciembre de 2016, devengo ingresos por Honorarios y por compensación por servicios personales, no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a mi actividad, además solicito se me aplique la retención en la fuente del Art. 383 del Estatuto Tributario y así poder determinar a final del año gravable mi renta, teniendo en cuenta la cedula de rentas de trabajo, con todos los beneficios que trae dicha categoría.

En constancia firmo,

MARIA CRISTINA MARIN SOLARTE
C. C. No.69.009.654 de Mocoa
Profesional de Apoyo Salud Infantil
Secretaria de Salud Departamental del Putumayo